

LA IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL PROCESO FORMATIVO EN LA ESCUELA RURAL¹

JESÚS ALBERTO BELTRÁN OMEN²

EDWIN ANTONIO GAVIRIA RÍOS³

ALBER ANDREI ZULUAGA GALEANO⁴

Fecha de recepción: 07 diciembre de 2020

Resumen:

Este artículo presenta una reflexión del acompañamiento familiar y sus especificidades en la escuela rural. Una comprensión que otorga sentido desde la exploración de varias categorías que convergen en el proceso formativo de los educandos en el marco de la ruralidad. En virtud de lo cual fue necesario abordar la norma establecida por el Ministerio de Educación Nacional, cuyos resultados destacan la importancia de la familia en el proceso educativo de los hijos y sus diferentes manifestaciones de la relación familia escuela. Se concluye que en el acompañamiento familiar, el factor socioeconómico, la escolaridad de los padres, el contexto y el Estado ejercen gran influencia; donde las relaciones existentes entre la familia y la escuela son fundamentales en

¹ Este artículo de reflexión analiza el acompañamiento familiar en las escuelas rurales para optar al título de especialistas en pedagogía y didáctica en la universidad Católica de Oriente desde la línea de investigación en Educación Rural.

² Licenciado en lenguas extranjeras universidad católica de Oriente, docente de SEDUCA municipio de Abejorral, jesusbeltran0328@gmail.com

³ Matemático Unalmed, docente de SEDUCA municipio de Marinilla. Edwin15445730@gmail.com

⁴ Licenciado en educación física recreación y deportes universidad Católica de Oriente, docente de SEDUCA municipio de La Unión, alberandrei@hotmail.com.

el proceso educativo rural y para promover la participación activa, constituyen el punto de partida para alcanzar la formación requerida en los educandos.

Palabras clave: Acompañamiento familiar, participación, relación familia escuela, proceso formativo rural.

Abstract:

This article presents a reflection about family accompaniment and its specificities in the rural school. An understanding from the exploration of several categories that converge in the educational process of the students within the framework of rurality. It was therefore necessary to address the standard established by the Ministry of National Education, the results of which highlight the importance of the family in the educational process of children and its different manifestations of the family school relationship, It is concluded that, for a good family accompaniment, the socio-economic factor, the schooling of parents, the context and the State have a great influence; where the relationships between the family and the school are fundamental in the rural educational process and to promote active participation are the starting point for achieving the required training in learners.

Key words: family accompaniment, participation, family-school relationship, rural education process.

INTRODUCCIÓN

El problema que suscita la reflexión objeto del presente artículo surge de la necesidad por comprender cómo el acompañamiento de la familia hacia sus hijos incide en la mejora dentro de los diferentes procesos académicos y comportamentales, de igual manera en las actividades extracurriculares en las instituciones educativas rurales, dentro de una dinámica donde se aúnan

esfuerzos entre los diferentes actores para brindar una mejor calidad de educación y contribuir al proceso formativo de los educandos. A continuación, se aborda el marco general del acompañamiento familiar para luego considerarla en sus especificidades en el contexto rural, donde los estilos de vida y la lejanía de la zona urbana marcan una relación totalmente diferente.

La Norma Colombiana:

De conformidad con la Constitución Política de Colombia (1991) la tarea educadora de los hijos es un deber que tienen los padres y un derecho que estos poseen para garantizar no solo su desarrollo, sino también su inclusión a la sociedad con herramientas que les permitan defenderse de la adversidad y aportar como sujetos al fortalecimiento comunitario y social. Padres, profesores y comunidad en general deben estar comprometidos con una misma tarea, la de ayudar a formar los niños y niñas como sujetos de derechos y deberes autónomos, responsables, solidarios y amantes del saber, por tal razón se precisa una colaboración que propicie las relaciones positivas, significativas y placenteras entre la familia y la escuela.

La reforma a la Constitución Política de 1991, dio apertura a los procesos democráticos en Colombia, incluida la escuela con la conformación del gobierno escolar, abrió espacios a los padres de familia y demás comunidad educativa para que participen en los procesos formativos de la escuela y se involucren en la educación de sus hijos con mayor empoderamiento, con voz y voto en la toma de decisiones, constituye esta la oportunidad que tiene las instituciones de crear las escuelas de padres como fortalecimiento al proceso de acompañamiento familiar.

Desde el Ministerio de Educación Nacional es importante el acompañamiento de los padres de familia hacia los estudiantes para lograr una educación de calidad. Lo promulga la convención de los derechos de los niños aprobada en el año (1989) por las naciones unidas, (Ley

115 de 1994) en el decreto 1860, el cual establece la forma como los padres pueden vincularse al proceso educativo de sus hijos:

Al respecto, la Ley General 115 de 1994 (de la educación colombiana) en su Artículo 1° define el acto educativo como un proceso de formación personal y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana. (Colombia, Congreso de la Republica, 1994). Lo que conversa claramente con el planteamiento del Ministerio de Educación Nacional, se ha de entender una educación de calidad: como aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país (Educación, M. D., 2010).

El decreto 1286 del año 2005⁵ que menciona los mecanismos de representación de los padres o apoderados de los niños y la Ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006, afirma que todos los niños y niñas menores de 18 años son sujetos titulares de derechos, enfatiza en la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado en la atención, cuidado y protección del ejercicio de los derechos de los niños (Colombia, Congreso de la República, 1998). Para el año 2020 debido a la emergencia por el Covid 2019, el gobierno lanza la Ley 2025 del 23 de julio del 2020 donde e recalca la obligación de los padres de familia en el cuidado de los hijos en el deber que tienen de velar por su bienestar, se hace extensiva dicha responsabilidad en los cuidadores o acudientes, cuando el padre no puede estar como el encargado de su hijo (Colombia, Congreso de la República, 2020).

⁵ Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones.

En consonancia con lo anterior, el modelo educativo colombiano pone de manifiesto que, la familia es también un ente responsable en la educación de los hijos, quienes no deben dejar solo al maestro en el proceso de formación escolar. En este orden de ideas, la familia y la escuela son dos actores cuyos aportes son fundamentales en el proceso formativo, teniendo como premisa la exigencia de la sociedad acerca del tipo de hombre que desea formar. Como bien lo expresa Pérez (2015) la familia tiene derechos y deberes en la tarea educadora de los hijos, no se trata de delegar su educación únicamente a la escuela, se precisa de una mutua colaboración.

En consecuencia, para el sistema educativo de la educación formal el acompañamiento de la familia en la educación de los hijos es un factor fundamental, facilita la participación en los procesos de la escuela. En sentido contrario, la falta de acompañamiento es un factor desfavorecedor que obstaculiza el proceso formativo de los educandos con repercusiones en el bajo rendimiento académico, la repitencia, los problemas comportamentales, la alteración de la convivencia y los conflictos escolares son entre otras, las problemáticas que más inciden cuando hay ausencia de los padres en el proceso formativo de los hijos. Así lo determina un estudio realizado por (Lastre, López, & Alcázar, 2017) encontraron una relación estadísticamente significativa entre el nivel de rendimiento y apoyo familiar, en aquellos padres que acompañan, retroalimentan y están pendientes de la vida escolar, sus hijos muestran mejores niveles de desempeño escolar. Las primeras investigaciones sobre eficacia de la escuela realizadas por (Coleman, 1966; Plowden, 1966; Husen, 1967; Jencks et al, 1972; Comber y Keeves, 1973) “ponen de manifiesto la escasa influencia de ésta sobre los resultados escolares, otorgando el papel protagonista a ciertas variables sociales” (Covadonga, 2001, pág. 83).

El acompañamiento familiar:

Gubbins (2012) se refiere al acompañamiento familiar en la educación formal desde dos posiciones: la primera se ejerce con el proceso de elección de la escuela, las funciones de acompañamiento se limitan a cumplir con las normas que establece la institución, una práctica que se realiza más por demanda de la escuela que por necesidades parentales. Los padres o apoderados asisten a reuniones informativas con el fin de satisfacer necesidades institucionales. Su intervención se basa en participar con aportes económicos o proveer materiales escolares, y atender las quejas respecto del comportamiento o rendimiento del estudiante. “las familias solo pueden participar asegurando asistencia y respeto de los hijos a las reglas escolares, por ejemplo, presentación personal, disciplina” (Gubbins, 2012, pág. 65). Con ello la autora da a entender que los espacios para hablar de las necesidades educativas de los hijos o para orientar a los padres en el proceso de formación son casi nulos. En esta forma de relacionamiento se ve a la familia desde una perspectiva de mercado, un cliente o consumidor de los servicios educativos y no como ente activo en las decisiones que toma la escuela que impactan en los procesos formativos de sus hijos.

La segunda posición de la autora sobre el acompañamiento familiar sitúa a la familia como un ente activo de la escuela con voz y voto dentro de un marco de derechos, donde la participación en los procesos formativos son imperantes y ejerce un rol socializador. En este caso, las relaciones de la escuela con los acudientes o apoderados se sustentan en la complementariedad, “lo que exige estimular alianzas entre ambas instituciones. Esta última visión se apoya en el reconocimiento de la importancia que las familias intencionen de manera

más explícita interés, motivación y compromiso de niños y niñas hacia el aprender escolar”
(Gubbins, 2012, pág. 65).

El acompañamiento familiar es vital para el proceso educativo de los sujetos en formación, esto implica no solo ir a entregar los documentos por parte de los padres o apoderados para legalizar el vínculo con la institución, es necesario entender que un adecuado acompañamiento se caracteriza por estar presente en todos los procesos y actividades direccionadas desde la escuela que contribuyen al proceso formativo de los educandos como: hacer parte del gobierno escolar, participar en actividades extracurriculares como: semilleros académicos, grupos culturales, deportivos, escuelas de padres, comisiones de evaluaciones intermedias de cada período; realizar un acompañamiento pertinente desde que el niño ingresa a la institución en el grado preescolar hasta el grado once.

Así lo explican Flórez, Villalobos, & Londoño (2017) el acompañamiento en el proceso educativo se puede entender como un conjunto de actividades pedagógicas y didácticas orientadas desde la familia a la sostenibilidad del estudiante en el sendero educativo y formativo, con el propósito de cerrar un ciclo escolar de forma satisfactoria, caracterizado por el trabajo colaborativo entre el acompañante y el acompañado (pág. 19).

Si bien es cierto que la escuela a través de sus docentes se encarga de impartir conocimientos con métodos didácticos, la familia debe tener su aporte en el acompañamiento en su proceso académico y formativo. Suárez y Urrego (2014) manifiesta que el proceso formativo se da en el marco la socialización donde tanto la familia como la escuela a través de sus docentes asumen una responsabilidad compartida. Investigaciones realizadas sobre el acompañamiento de los padres en el proceso escolar hablan del éxito en los desempeños académicos de los estudiantes; Olaya & Mateus(2015) en un estudio realizado con niños de 6 a 7 años sostienen

que el mayor tiempo dedicado a los hijos a la realización de actividades escolares en compañía de los padres, se retribuye en el éxito en el rendimiento académico de los mismos (Olaya & Mateus, 2015). (...) Si los niños tienen un acompañamiento asertivo desde casa a su proceso escolar es posible que su avance académico sea mucho más rápido y eficaz que los niños que no lo han tenido (pág 14).

Se cita una investigación realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2014) sobre la participación de las familias en la educación escolar, establece que la relación positiva entre la participación de la familia y el rendimiento académico se observa en el logro académico. lo cual se hace efectivo desde el acompañamiento que desde casa los padres hacen a sus hijos en tareas escolares, además de que es una forma lograr mejores aprendizajes y de volverlos más significativos.

Sin embargo, no se desconoce los cambios que han hecho que se transforme la relación familia – escuela. Lo que conlleva a encuentros y desencuentros en dicha relación. Se señala por ejemplo que las situaciones económicas por las que atraviesa la familia, la carga laboral, la necesidad de tener que conseguir el sustento para los hijos, son factores sociales que tienen una repercusión directa en el acompañamiento familiar, y que provocan el alejamiento de los padres en los procesos educativos que se desarrollan dentro del contexto escolar.

Según lo expresa Covadonga (2001) el ambiente en que desenvuelve la familia tiene un peso muy importante en el desempeño escolar especialmente, en las primeras etapas educativas. Y como lo señaló (Parsons, 1990) la familia ejerce una función socializadora en el desarrollo de cada individuo ayudan, forman en valores y cimentan las bases en el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el futuro desenvolvimiento en la vida. El empoderamiento de los miembros de la familia en el acompañamiento en tareas escolares y demás aspectos formativos

inciden positivamente en la educación de los hijos, “son agentes principales de emitir de seguridad, conocimiento, transmitir confianza en sí mismos y motivar por la educación” (Olaya & Mateus, 2015, pág. 14).

Sin embargo, es muy importante insistir en la calidad del acompañamiento, si este no es asertivo esto quiere decir que el niño(a) realiza las tareas en un ambiente ruidoso, con la compañía de un familiar pero sin que este muestre interés en apoyar la elaboración de las tareas. (Olaya & Mateus, 2015). Los padres deben realizar este acompañamiento en un ambiente adecuado y mantener una comunicación asertiva con los docentes para que estos puedan apoyarlos en dicha tarea.

La ausencia de acompañamiento familiar presenta en los apoderados o acudientes el desconocimiento en los procesos de aprendizaje, afecta la realización de tareas en casa, con incumplimientos en la entrega oportuna. Los padres tampoco se enteran de cómo va el proceso de socialización del niño, todos estos aspectos influyen en el bajo rendimiento académico y su comportamental. Así lo manifiesta un estudio sobre el acompañamiento de los padres en la tarea educativa de sus hijos/as y su incidencia en el aprendizaje de los niños/as del 1° y 2° ciclo” expone que: Una de las razones más importantes para que el niño pueda comprender con más facilidad los conocimientos, radica en su entorno familiar. Los padres son los principales educadores de sus hijos y los buenos ejemplos, el acompañamiento permanente en las diferentes actividades y el fortalecimiento de los valores y las virtudes, son algunas de las herramientas para tener en cuenta dentro de este proceso. (Díaz, 2013, pág. 58)

La investigación destaca la importancia del ejemplo y del fortalecimiento de los valores desde la casa como factores que tienen una incidencia directa en el desempeño escolar. Cuando los padres de familia orientan a los hijos desde el ejemplo, se involucren en las responsabilidades que le otorga la escuela desde el momento de firmar la matrícula, fomentando el interés y la motivación de sus hijos frente a su formación.

Almario & López (2016) indican que la familia como los primeros responsables de guiar a los hijos con las tareas y los materiales de estudio, se sitúan como importantes mediadores en el proceso de aprendizaje. Por otra parte, los padres tienen sus propios intereses en la educación de los hijos y frente a ello acrecientan sus expectativas (Almario & López, 2016). Estas acciones permitirán que como estudiantes tengan un mejor rendimiento académico y comportamiento en la escuela. En esta etapa se hace necesario moldear desde la formación en valores los distintos comportamientos del estudiante para una formación integral.

Cabe señalar que no se trata de señalar a la familia como la única responsable del acompañamiento familiar por cualesquiera que sean las causas, existen otros factores que son de competencia del sistema educativo, del Estado como ente regulador y del ejercicio docente que también inciden en dicho acompañamiento.

Relaciones entre la familia y la escuela:

Como ya se ha explicado son varios los factores que influyen en el acompañamiento familiar escolar, uno de ellos se asocia a la estructura familiar, por lo que es necesario explorar la estructura familiar y la concepción que la sociedad tiene de familia con el fin de identificar posibles rasgos que intervienen en dicho acompañamiento: Con el propósito de definir el término familia se encuentra que: “la familia ha sido el lugar primordial donde se

comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (Carbonell & González, 2012, pág. 4).

Son muchas las definiciones que se le ha dado al concepto de familia, (Benitez, 2017), coinciden en afirmar que es la estructura básica de la sociedad, donde padres e hijos establecen relaciones basadas en el afecto, implica la permanente entrega entre sus miembros y el sentido de pertenencia sin perder su identidad.

El Instituto Colombiano de bienestar familiar concibe la familia como:

Una entidad ecosistémica que va más allá de la consanguinidad, donde sus miembros viven procesos de interacción permanente que se constituye en vínculos significativos con alto valor de supervivencia. Otorgándole el papel protector y garante de los derechos y como agentes de desarrollo y cambio social encaminado a potenciarla como sistema vivo con fortalezas y capacidades para afrontar situaciones de riesgo y de vulnerabilidad, y para apropiarse de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. (Unidades móviles de Derechos Humanos en los municipios de Antioquia, 2010, pág. 20)

Así mismo, se afirma que: “la familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere”. (De Pina Vara, 2005, pág. 287). Hay que tener presente que las familias actuales no son las mismas de hace 50 años donde por lo general predominaba la familia nuclear conformada por el padre, la madre y los hijos. Se asociaban otros rasgos como la familia extensa o consanguínea: que integra varias generaciones basadas por vínculos de sangre en la cual conviven dos generaciones en la unidad familiar básica que se compone del padre, madre e hijos y otros parientes como tíos, abuelos y primos. En la época actual la concepción familia ha cambiado emergiendo diversas tipologías: Familia ampliada integrada por varias generaciones con miembros entre los cuales no existen lazos de

consanguinidad, como suegros, hijos de crianza, compadres, padrastros, entre otros. Familia monoparental donde conviven parejas con hijos de uniones anteriores, o también es el caso de la madre soltera, en estos casos, solo uno de los padres se ocupa de la familia y requieren la ayuda de otros familiares para la crianza de los hijos.

Se encuentra también la familia homoparental u homosexual: Supone la relación estable entre dos personas del mismo sexo. Donde puede haber hijos de uno de los miembros de la pareja, por adopción y /o procreación asistida (Quintero, 2007). Todas estas características de las familias actuales de alguna manera influyen en el acompañamiento familiar. En tal sentido, se han desarrollado diversos estudios que hallan una relación causa efecto entre la estructura familiar y el rendimiento académico por ejemplo. (Amato, 2001) (Martin, 2012) encontraron al realizar un estudio con pruebas estandarizadas que los niños de familias con dos padres logran puntajes más altos que los de familias monoparentales, incluso después de controlar por diversos factores exógenos. En aquellas dos estructuras familiares, los resultados académicos en matemáticas y lectura están más asociados con el origen étnico y la educación de los padres que en las familias con dos padres biológicos (Hoofferth, 2006 y Lamb, 2003). Citado por (Cervini, Dari, & Quiroz, 2016).

Cualquiera que sea la estructura o conformación familiar, tiene varias funciones que se puede decir que son comunes para todas las tipologías, entre ellas se encuentra la de velar por sus integrantes tratando al máximo de satisfacer las necesidades básicas que otorgan calidad de vida, entre ellas condiciones de bienestar como la alimentación, la salud y la educación.

Cada vez más se enfatiza en el rol de la familia en el acompañamiento en el proceso educativo de los hijos lo cual favorece su desarrollo integral, los padres son los primeros educadores por excelencia, no obstante, sería necesario analizar si todas las familias cumplen

con estas tareas y como inciden estas tipologías en los diferentes factores que convergen en el acompañamiento escolar. Cecilia Quero citada por Mejía (s.f.) en el artículo, Qué es una familia disfuncional, define esta característica con el termino: que la familia ‘no funciona’, quiere decir con ello que sus integrantes no cumplen cabalmente con sus las labores u deberes que le atribuye la sociedad, y que si lo hacen tienden a cometer errores, pero que sus individuos, aun con errores, se desenvuelven (Mejía, 2010).

Según Paulino (s, f), párrafo 9, (citado por (Galindo & Quintero, 2018) “es importante que los padres asuman mayor responsabilidad, supervisión y comunicación (...) debido a que gran parte de las dificultades que presentan los educandos en la institución educativa (...) tiene su origen en la familia, porque es la única institución social que se ve en todas las sociedades y culturas y la que cumple una serie de funciones”. (...) (pág. 11).

La familia es el lugar donde se cimentan los valores, que se ponen en práctica en el ámbito escolar y que consecuentemente se verán reflejados en la sociedad. Un adecuado proceso de formación familiar inserta al niño en la cultura por medio de valores, formas de convivir con los otros, autoestima, los prepara para vivir en sociedad, entre otros.

Características de las familias en la actualidad

Según Virginia Satir citada por Diego Reyes (2011) “consideraba que el espacio familiar era vital para el desarrollo de la persona, trabajando en cuatro aspectos importantes que conforman a las familias, los sentimientos e ideas que el individuo tiene de sí mismo, a los que llamaba: autoestima” Los métodos que utilizan las personas para expresar sus ideas a los demás; a esto lo llamó: comunicación autoestima. “[...] Las reglas que usan los individuos para normar cómo deben sentir y actuar, y que después se convierte en lo que denominó: sistema familiar. La

manera como la gente se relaciona con otros individuos e instituciones ajenas a la familia, y que denominó: enlace con la sociedad” (Reyes, 2001, pág. 17) Por su parte Herrera (1997) define la familia funcional, como aquella que tiene como característica principal, promover el bienestar para un desarrollo favorable a la salud para todos sus miembros. Establece como principios para su funcionamiento la interiorización de la norma y sus límites y roles definidos. Donde es necesario que fluya entre sus miembros una comunicación abierta y explícita, para que asuman la capacidad de adaptación al cambio. Pero, también se encuentran las disfuncionales, “caracterizada por un comportamiento inadecuado o inmaduro de uno de los padres inhibe el crecimiento de la individualidad y la capacidad de relacionarse sanamente los miembros de la familia” (Hunt, 2007, pág. 1) .

En la dinámica de la escuela actual es común encontrar estas dos características de la familia, y como estrategia de afrontamiento la actitud de la escuela es la de estar abierta a los cambios que le otorgan a la familia dentro de su conformación como tal. Por otro lado, la escuela tiene la obligación de respetar dichos cambios y proponer acciones que permitan mejorar los problemas en este caso si se presentan familias disfuncionales.

No cabe duda de que en el proceso educativo el docente en su labor pedagógica se enfrenta a las realidades familiares de sus estudiantes con sus diferentes especificidades, es común encontrar en las aulas de clase alumnos que provienen de familias funcionales o disfuncionales. Cualquiera las que sean las características de la estructura familiar y de su entorno, el maestro debe actuar consecuentemente en procura de lograr la participación de la familia para potenciar el proceso formativo de sus estudiantes; ya sea en asuntos académico o comportamentales, necesita valerse de los padres de familia. Lo que permite comprender que

ambos contextos educativos comparten importantes funciones en relación con la formación del individuo, en virtud de lo cual se destaca la importancia de la relación familia escuela.

La familia como primera institución formadora, es tomada en cuenta en la sociedad como uno de los contextos fundamentales en donde se desarrollan las primeras etapas educativas de los individuos. Como ente intermediador la escuela -representada en las instituciones educativas- facilitan el aprendizaje, no obstante, el verdadero proceso formativo se logra con la colaboración de ambas instituciones.

Con frecuencia los padres delegan en el maestro la responsabilidad en la educación de los hijos y, en consecuencia, se desentienden de los procesos que realiza la escuela como parte fundamental del proceso formativo. Sin embargo, no podrían enjuiciarse a simple vista estas actuaciones. Como bien lo manifiesta Gubbins (2012) aunque se tiene la percepción de que “La familia y la escuela son instituciones que forman y educan de manera separada, de acuerdo con su propia especificidad” (pág. 100). Son precisamente estas especificidades las que se deben conocer de parte y parte: los padres de familia deben estar enterados de las gestiones de la escuela, los procesos formativos todo lo que compete con su quehacer pedagógico. Así mismo para mediar en el acompañamiento familiar, los docentes deben tener conocimiento del contexto en que se desenvuelve la familia, sus recursos, intereses, necesidades y expectativas. De este modo, se logra una verdadera articulación entre la escuela y la familia, se fortalece la relación familia escuela para una adecuada participación en las dinámicas educativas.

Martínez (2012) en su tesis de doctorado “la relación familia y escuela. La presentación de un espacio compartido”. Es enfático en señalar que no se debe separar la vida del niño de la escuela y del hogar, por lo tanto, la colaboración entre familias y escuela es una necesidad, donde ambas instituciones fijan sus miradas en mejorar la comunicación entre ellas. Aunque cabe

señalar que la familia y la escuela son contextos diferentes por la misión que cada uno cumple, los objetivos que se plantean, los tipos de relaciones que se producen en su interior y las normas que rigen las interacciones; no obstante, es necesaria una comunicación fluida que permita el diseño de elementos comunes en pos de mejorar la educación de los estudiantes (Ortega & Cárcamo, 2018, pág. 17)

Para complementar; Villalobos, Flórez y Londoño (2017) sostienen que tanto la familia como la escuela constituyen el escenario más importante de socialización del niño que permite el desarrollo del aprendizaje. Ambos estamentos tienen la corresponsabilidad de acompañarlo en la tarea de aprender, sostienen los autores mencionados que, deben mantener unas relaciones estrechas.

Considerando que el proceso educativo puede lograr un pleno desarrollo, solamente cuando la escuela y la familia trabajan mancomunadamente, se encuentra que “La familia, como medio natural de desarrollo del hombre, y la escuela como institución social encargada de educar deben cooperar en forma conjunta, a favor, siempre, de los niños” (López Barrero, 2010. p.156), cosa parecida sucede con la pedagogía actual, la cual tiene el deber de integrar y de asumir el entorno familiar, con una amplia participación de los padres e hijos en el proceso formativo, siendo consecuentes con lo planteado por parte de (Feito 2010, p.90-91) “la colaboración entre profesores y padres es un requisito necesario para mejorar la calidad de la enseñanza y una asignatura pendiente en el funcionamiento del sistema educativo”, se concluye que la relación familia escuela no solo sirve para obtener logros académicos sino que contribuye en gran manera a la formación integral de los estudiantes.

De manera semejante (Domínguez Martínez, S. 2010) afirma que la clave del buen trabajo entre familia y escuela radica en: considerarla como participe en la educación escolar de los hijos

y que, si dicha colaboración no se hace, se estaría afectando de manera notable al desarrollo global del niño/a.

Para ser más específicos se debe entender que para mantener la relación entre la escuela y la familia, ambas instituciones deben cumplir un papel formador del niño, en casa se enseñan valores y en la escuela contenidos académicos, pero con un trabajo conjunto ambas instituciones concluyen en una formación integral, todos unidos hacia un mismo propósito: la preparación para entregarlo al servicio de la sociedad en un futuro.

Características del proceso educativo rural -

Para darle una mirada al proceso educativo rural y el rol que ejercen los apoderados o acudientes en el acompañamiento en los procesos educativos de los hijos, se define brevemente la escuela rural y su significancia; es necesario ahondar en diferentes conceptos desde la perspectiva de autores que han profundizado en el tema:

Entendemos por escuela rural esa escuela unitaria y/o cíclica que tiene como soporte el medio y la cultura rural, con una estructura pedagógico didáctica basada en la heterogeneidad y multinivelaridad de grupos de distintas edades, capacidades, competencias curriculares y niveles de escolarización, y con una estructura organizativa y administrativa singular, adaptada a las características y necesidades inherentes al contexto donde se encuentra ubicada (Boix, 2004, pág. 13).

Así mismo, se debemos considerar que dichos espacios de la ruralidad cuentan con algunas características, entre estas tenemos las que afirma Bernal (2009). 1. Diversidad, en función del contexto demográfico, físico, cultural, económico, de comunicaciones, 2. Escasa densidad de población. 3. Profesorado con cierto sentimiento de aislamiento por la imposibilidad de compartir experiencias con otros compañeros y compañeras. 4. Escasez de niños y niñas y muy heterogéneos. 5. Elevada participación y asociacionismo de las familias.

Soto (2014) describe el contexto donde se encuentra inmersa la escuela rural en Colombia, demarcada por un territorio donde se desarrollan diversidad de actividades, relevantes a la agricultura, industria pequeña y mediana, comercio, turismo, servicios y extracción de recursos naturales y que constituyen los medios de subsistencia de la comunidad educativa, que además establece un arraigo cultural por su territorio, lo cual les otorga empoderamiento para participar en procesos organizativos que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Estas obligaciones laborales, hace que los padres dediquen todo su esfuerzo en conseguir el sustento para el hogar, por tanto, dediquen poco tiempo al acompañamiento familiar.

De manera consecuente, el proceso educativo rural debe estar en coherencia con las necesidades de la comunidad. La formación en la escuela debe ser consciente e ir más allá de las instrucciones impartidas por los docentes, debe ser proceso que brinde a los sujetos la posibilidad de comprender las realidades en las cuales se encuentran inmersos encontrando de esta manera el norte que les permite avanzar satisfactoriamente y mejorar notablemente la calidad de vida en el contexto.

Por su parte, las labores que tienen los maestros en las comunidades rurales les implica la necesidad de un acompañamiento especial a los estudiantes contando con el apoyo de sus familias en todas las etapas de formación, quienes en algún momento serán el reflejo institucional y quienes llegarán a hacer parte del mundo productivo, que ayuden a impulsar el desarrollo social por medio de su incorporación al estudio universitario o al mercado laboral; teniendo en cuenta que la formación de los estudiantes no puede dejarse exclusivamente en las manos de los maestros y la familia en forma aislada, por el contrario, se debe fortalecer este vínculo por medio de acciones participativas y pertinentes, direccionadas por parte de la institución educativa y respaldada por las familias.

Teniendo en cuenta lo anterior el gobierno nacional brinda las formas de educación, apoyándose en los proyectos pedagógicos productivos y la media técnica rural, por cuanto se busca sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la tierra y la producción de alimentos limpios y sanos además de contribuir al desarrollo y mejoramiento de su contexto, así mismo para garantizar la permanencia de esta población en el territorio rural.

Es así como se posibilita una mejor atención educativa a las comunidades rurales, pero se quedan cortos frente a los requerimientos presentados en los diversos contextos que presenta el país, en lo relacionado con: infraestructura, aparatos tecnológicos, cobertura en internet, guías pedagógicas, material didáctico capacitación y acompañamiento a los docentes, empoderamiento del proyecto por parte de la comunidad educativa.

Según Flórez (1994, p.108) la escuela tiene la misión de humanizar, este aspecto es lo que va caracterizando el desarrollo individual, la misión de la educación y de la enseñanza, debe facilitar la realización personal, cualificar al ser humano potenciarlo como ser racional, autónomo y solidario.

La educación rural es una categoría necesaria que debe llenarse de contenido, a partir de una resignificación de la propia categoría de ruralidad y de un reconocimiento de las particularidades que tiene el trabajo de los educadores en tales medios, por una parte, y de los nuevos retos que afronta el mundo actual y que exigen una visión actualizada de lo rural y su relación con lo urbano” (Zamora Guzmán, 2010, pág. 12).

La escuela unitaria buscaba responder a la dispersión de la población rural, es decir, reunir y acoger a los niños y niñas campesinos que habitaban en veredas y cuyos lugares de vivienda fueran lejanos. Algunos de sus objetivos adicionales era facilitar el ingreso de los niños a la educación media y evitar el éxodo del sector rural al urbano”. la cantidad de estudiantes, con respecto a la tasa técnica que aplica la política educativa estatal, sólo permite el acompañamiento

de un docente para todos los grados de la básica primaria y si se posibilita una plaza docente para postprimaria, la cual ofrece servicio educativo desde grado sexto hasta grado noveno, por otra parte si las condiciones están establecidas se puede acceder a la media rural, con los grados décimo de esta manera la escuela se convierte en dinamizador de los procesos educativos rurales, de esta manera el estado hace presencia y brinda atención a dichas poblaciones.

No obstante se viven situaciones de desigualdad, cabe resaltar que la población escolar rural presenta condiciones precarias de pobreza de insatisfacción de necesidades básicas. Las escuelas son las más olvidadas por parte del gobierno, carecen de infraestructura, material didáctico, así como de apoyo a la institución para fortalecer los procesos escolares. La gran mayoría de padres de familia del sector rural poseen un bajo nivel educativo, un factor que les impide realizar un adecuado acompañamiento en tareas escolares. permite establecer que las precarias condiciones económicas es una posible causa de no haber avanzado en su educación.

Con respecto al acompañamiento familiar en el marco de la ruralidad la mayor parte de familias se muestra comprometida en las actividades que realiza la escuela y participan en las reuniones de entrega de notas y otras integraciones que los profesores convocan. Los padres de familia muestran interés por las actividades que realiza la escuela para la integración y para colaborar en las eventualidades que se presenten como embellecimiento de la planta física u alguna otra actividad similar que requiera la institución, están dispuestos a participar en los procesos democráticos y otros eventos que se llevan a cabo durante el año escolar. La deficiencia del acompañamiento se presenta en el rendimiento académico, el cual se ve afectado por causas externas a la escuela que son del ámbito familiar como la situación

económica, el bajo nivel educativo de los padres que no permiten una adecuada orientación en las tareas escolares.

Habría que decir también que la educación rural en el país posee grandes falencias para suplir las necesidades de formación, encontramos instituciones con deficiencias en cuanto a infraestructura, servicios públicos, aparatos tecnológicos obsoletos y conexión a internet regular o nula; así mismo la vinculación de la familia no es eficiente en los diferentes procesos de formación de los educandos, del mismo modo a través del tiempo se ha encontrado una participación femenina mayoritaria en dichas actividades tales como, participación en la entrega de informes, asistencia a trabajos de la escuela de padres y proyectos transversales, encontrando un participación no dinámica de los padres de familias para este caso los hombres.

REFLEXIONES

El acompañamiento familiar presenta problemáticas cuyos orígenes se asocian a diversas causas como la estructura familiar, el factor económico, las relaciones familiares, el bajo nivel de escolaridad, teniendo una mayor incidencia en el sector.

A lo anterior se suma los pocos espacios que destina la escuela para la atención de los padres de familia y en el caso de las zonas urbanas las restricciones que establecen los directivos para dejarlos pasar a preguntar por sus hijos en momentos que no son apropiados porque se interrumpen las clases. Todo esto se nota cuando se hacen llamados reiterados a los padres de familia y estos se justifican con no poder asistir diciendo que tienen compromisos: laborales, falta de tiempo y por la inconsistencia en los horarios de atención de la escuela.

Dentro de las especificidades de la ruralidad, el acompañamiento familiar se ve afectada por las condiciones de pobreza y la precariedad en la que viven la gran mayoría de las familias. En las zonas rurales las brechas de inequidad son más amplias. El Estado no garantiza oportunidades para que estas mejoren su nivel de ingresos, ni tampoco dota a las instituciones educativas de los recursos necesarios para fortalecer este acompañamiento.

De otra parte, se encuentran las políticas educativas que no son suficientemente efectivas para proveer los recursos y materiales educativos para mejorar la calidad de educación en el sector rural que parecieran estar en desacuerdo con los lineamientos que otorga el derecho a la educación de los niños y jóvenes, el Estado se vuelve un ente poco diligente, lo cual se evidencia una distribución de los fondos educativos lo cual repercute en la implementación de las estrategias para fortalecer los procesos de participación escolar. Colombia ha avanzado considerablemente en el diseño de políticas educativas que se basen más en las pruebas y no en el proceso educativo como tal cuando la prioridad debería de ser fortalecer los procesos institucionales de manera conjunta entre toda la comunidad educativa que estimulen una mayor participación y apoyo de los padres en la educación.

La educación rural en Colombia posee una serie de lineamientos que a la luz de la documentación están muy bien diseñados, sin embargo como se puede percibir las condiciones del contexto rural y sus problemáticas, no se cumplen a cabalidad, así mismo la escuela y la familia se necesitan mutuamente, incluyendo la corresponsabilidad para la obtención de metas educativas, de otro lado los docentes del sector rural están en la obligación de generar estrategias para acercar a la familia a dichos procesos con el fin de que los estudiantes mejoren en su rendimiento académico, sus relaciones interpersonales y preparación para su proyecto de vida.

Sumado a esto tenemos que el objetivo primordial de la escuela es garantizar que los estudiantes se desarrollen como seres íntegros y que le aporten a su comunidad, de manera similar se deben desarrollar actividades con la comunidad que fortalezcan los vínculos existentes como: proyectos pedagógicos productivos, capacitaciones a los padres para mejorar sus competencias, de esta manera aporten a la formación académica desde casa.

El MEN a través de su estrategia familias 2.0, el gobierno pretende que la escuela rural debe ser más que un modelo flexible, debe ser moderna y competitiva, teniendo en cuenta las necesidades del territorio, formando para la vida, además de garantizar que los planes de estudio para el trabajo multigrado, sean diseñados para obtener mejores resultados en su formación integral.

CONCLUSIONES

El proceso formativo de los niños y jóvenes es una responsabilidad que compete tanto a docentes como padres de familia, se trata entonces de convocar a la academia para abrir espacios de reflexión como los que brinda este artículo, respecto a la corresponsabilidad de ambos actores en los procesos educacionales de la escuela y los aportes que la familia y docentes deben hacer para el enriquecimiento de las relaciones familiares, pero también emerge la función del Estado como un factor que debe favorecer el acompañamiento familiar con principios de equidad en el suministro de los recursos.

La participación de los padres de familia en la escuela rural debe estar bien direccionada desde la institución y esto se da cuando se empodera de las actividades planteadas para la vinculación de la familia, así mismo la importancia de que el padre de familia identifique las fortalezas y debilidades de su hijo al interior de la institución.

Los docentes pueden diversificar sus herramientas metodológicas, reflejándolas en prácticas pedagógicas para trabajar con las familias, consiguiendo que los padres, madres o cuidadores generen y conserven interés y motivación para asistir a las convocatorias que se programan desde la escuela, haciendo alusión a las características propias de la familia rural

Por lo que se refiere a la relación que se ha establecido entre la familia y la escuela es necesario resaltar su gran importancia debido a que ayuda a los estudiantes en su óptimo desarrollo en los diferentes procesos, los cuales van a sobrepasar durante el recorrido académico y no solo en la obtención de conocimientos específicos, sino también en el desarrollo de lazos afectivos y emocionales, de igual forma damos por entendido que la familia es el primer lugar de socialización, así mismo comprendemos que, además en una determinada etapa de la vida de los niños, la familia decide que ya puede abrirse a otros espacios, en este caso la escuela, por cuanto, “La familia y la escuela deben trabajar de forma coordinada desarrollando habilidades, competencias básicas, transmisión de normas y responsabilidades, enseñanza de valores, normas y costumbres” (Mestres, 2012).

El centro debe provocar el interés de los padres y madres en conocer el Proyecto Educativo del centro para entender los valores que imperan en el centro y como se lleva a cabo la práctica a lo largo de la vida diaria. Para que este punto de encuentro sea real en la práctica es necesario movimientos por parte de la escuela que debe ser capaz de conseguir relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias. Y el movimiento por parte de los padres y madres para comprender de manera global su influencia en los procesos de aprendizaje, en la transmisión de valores y en las relaciones humanas."

Con lo anterior hacemos hincapié en el vínculo familia y escuela en cuanto al acompañamiento que se le debe prestar a cada uno de los estudiantes a lo largo y ancho del

territorio colombiano, más aún en las instituciones rurales donde encontramos padres de familia con escasa formación académica y no consideran que esto sea vital en el proceso de aprendizaje de sus hijos, menospreciando el trabajo de la escuela; cerrando su mente muchas veces frente a la importancia de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

- Almario, G., & López, J. (2016). *Acompañamiento de los padres de familia en el proceso escolar de los niños del nivel preescolar*. Florencia- Caquetá.
- Amato, P. (2001). "Children of Divorce in the 1990s: An update of the Amato and Keith (1991) meta-analysis". *Journal of Family Psychology*, 15, pp. 355-370. [Links].
- Bernal, J. L. (2009). *Luces y sombras en la escuela rural*. Zaragoza: UNIZAR.
- Benitez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*.
- Boix, T. (2004). *La escuela rural: funcionamiento y necesidades*. Madrid: Cisspraxis.
- Carbonell, J., & González, N. (2012). *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. México: Instituto de investigaciones jurídicas. Serie: Estudios Jurídicos, Núm. 205. Coordinadora México.
- Cervini, R., Dari, N., & Quiroz, S. (2016). Estructura familiar, tamaño de la familia y el rendimiento en matemática y lectura: análisis comparativo entre países de América Latina. *Perfiles educativos*, 38(151), 12-31. doi:ISSN 0185-2698
- Covadonga, R. d. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 81-113. doi:ISSN: 1130-2496
- Colombia, Congreso de la Republica. (8 de febrero de 1994). Artículo 1. *Ley General 115 de educación*. Bogotá, D, C.
- Colombia, Congreso de la República. (23 de julio de 2020). Lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país. *Ley 2025*. Bogotá, D, C.
- Colombia, Congreso de la República. (1998). Ley De la Infancia y la Adolescencia. *Ley 1098*.
- De Pina Vara, R. (2005). *Diccionario de Derecho*. México: Editorial, Porrúa.
- Díaz, A. (2013). *Acompañamiento de los padres en la tarea educativa de sus hijos/as y su incidencia en el aprendizaje de los niños/as de los 1° y 2° ciclos*. Ibagué: Universidad Tecnológica Intercontinental, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Educación, M. D. (2010). Educación de Calidad el Camino para la Prosperidad.
- Flórez. (1994). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento. I*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Flórez, G. A., Villalobos, J. L., & Londoño, D. (2017). Family Accompany in the School Training Process for Colombian Reality: from Responsibility to Necessity. *Psicoespacios*, 11(18), 195-217.

- Flórez, G., Villalobos, J., & Londoño, D. (2017). El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad a la necesidad. *Psicoespacios: Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas.*, 11(18), 1-25.
- Flórez, G., Villalobos, J., & Londoño-Vásquez, D. (2017). El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad a la necesidad. *Revista Psicoespacios*, 11(18).
- Galindo, M., & Quintero, A. (2018). *El acompañamiento familiar en los procesos educativos de los niños y niñas del grado 4, en la institución educativa Las Nieves del municipio de Medellín*. monografía para optar el título de Licenciada en Lengua Castellana., Universidad San Buenaventura de Medellín, Facultad de Educación, Medellín.
- Gubbins. (2012). Familia y escuela: tensiones, reflexiones propuestas. *scielo: Reflexiones pedagógicas*, 44, 64-73.
- Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. . . *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 591-595.
- Hunt, J. (. (2007). La Familia Disfuncional, Haciendo las paces con el pasado. *Hope for the heart, Hunt*, 12, 1-14.
- Lastre, K., López, L., & Alcázar, B. (2017). Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en en estudiantes colombianos de educación primaria. *Psicogente*, 102-115. doi: <https://doi.org/10.17081/psico.2139.2825>
- Martin, M. (2012). "Family Structure and the Intergenerational Transmission of Educational Advantage",. *Social Science Research*, 41(1), 33-47. [Links]
- Mejía, R. (. (27 de noviembre de 2010). *Qué es una familia disfuncional*. [. Obtenido de [Artículo en línea].: Disponible: <http://www.saludymedicinas.com.mx/nota.asp?id=2195> [27]
- Olaya, Y., & Mateus, Y. (2015). *Acompañamiento efectivo de los padres de familia en el proceso escolar de los niños de 6 a 7 años del Liceo Infantil Nuevo Mundo*. Bogotá,D,C: Universidad Los Libertadores.
- Ortega, M., & Cárcamo, H. (2018). Relación familia-escuela en el contexto rural: miradas desde las familias. *Educación*, 27(57), 81-97.
- Parsons, T. (1990). El aula como sistema social: alguna de sus funciones en la sociedad americana. *Educación y Sociedad*, 6, 173- 195.
- Pérez, F. R. (2015). La protección a la familia a través del cumplimiento de los derechos y deberes familiares. *Revista de Derecho*, 19, 31- 54.

- Quintero, A. (2007). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires: Argentina: Lumen/Humanitas.
- Reyes, D. (2001). *Una mirada epistemológica al Trabajo Social Familiar Chileno*: Santiago de Chile.
- Soto, D. (2014). *La escuela rural en Colombia. Historia de vida de maestras*. Tunja: Tomo VI. Colección Educadores.
- Suárez, & Urrego, L. (2014). Relación familia-escuela: una mirada desde las prácticas pedagógicas rurales en Anserma, Caldas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*. 6, 97-113.
- Suárez, J., & Urrego, L. (2014). Relación familia-escuela: una mirada desde las prácticas pedagógicas rurales en Anserma Caldas. *Revista Latinoamericana de Estudios de familia*, 6, 97-113.
- Unidades móviles de Derechos Humanos en los municipios de Antioquia. (2010). *Guía adaptada para la prevención de la violencia intrafamiliar*. Medellín- Antioquia: Gobernación de Antioquia.
- Zamora Guzmán, L. (2010). Ponencia: ¿Qué es lo rural de la Educación Rural? Tercer Congreso Nacional de Educación Rural, Medellín.